ANEXO 2 - NECESIDADES DE FORMACION EQUIPO DE TRABAJO

Perfil	% de Dedicación	Tiempo requerido	Formación Académica		Experiencia mínima	
			Pregrado / técnico o tecnólogo	Posgrado y/o certificaciones	General	Específica
Director de Interventoría Cantidad Uno (1)	100%	15,5 meses	Título de pregrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines o Ingeniería Industrial y afines o Ingeniería Eléctrica y afines	Título de posgrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines o Ingeniería Industrial y afines o Administración y afines	Experiencia profesional mínimo de noventa y seis (96) meses. La entidad contabilizará la experiencia general de los profesionales teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la expedición de la matricula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.	Haber participado en máximo ocho (8) proyectos que cumplan con las siguientes condiciones: * La sumatoria de los presupuestos de los contratos en los que haya participado y que sean aportados para acreditar la experiencia específica, debe tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).
Profesional Financiero, Contable y Administrativo Cantidad Uno (1)	100%	15,5 meses	Título de pregrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: contaduría pública o economía o administración.	Título de posgrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: contaduría pública o economía o administración o ingeniería industrial y afines	Experiencia profesional mínimo de setenta y dos (72) meses. La entidad contabilizará la experiencia general de los profesionales desde la fecha de expedición de la tarjeta o matricula profesional según corresponda, hasta la fecha de cierre del presente proceso.	Haber participado en máximo seis (6) proyectos en temas Financieros, Contables o Administrativos en contratos de interventoría.

ANEXO 2 - NECESIDADES DE FORMACION EQUIPO DE TRABAJO

Profesional Jurídico Cantidad Uno (1)	40%	15,5 meses	Título de pregrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: Derecho y afines	Título de posgrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: Derecho y afines	Experiencia profesional mínimo de setenta y dos (72) meses. La entidad contabilizará la experiencia general de los profesionales teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la expedición de la tarjeta profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.	Haber participado en máximo seis (06) proyectos como profesional jurídico en contratos de interventoría.
Coordinador Técnico Cantidad Uno (1)	100%	14,5 meses (Corresponde a los 14,5 primeros meses de ejecución)	Título de pregrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines o Ingeniería Industrial y afines o Ingeniería Eléctrica y afines	Título de posgrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines. El profesional deberá contar con certificación ITIL fundamentos, adicionalmente, el profesional deberá contar con mínimo (3) certificaciones o constancias de entrenamiento técnico relacionado con cámaras o VMS o networking, expedidas por cualquier fabricante en los últimos cinco (5) años	Experiencia profesional mínimo de setenta y dos (72) meses. La entidad contabilizará la experiencia general de los profesionales teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la expedición de la tarjeta o matricula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.	Haber participado en máximo seis (6) proyectos como coordinador o supervisor o líder o Asesor o interventor o gerente, en contratos de interventoría de proyectos TIC * La sumatoria de los valores de los contratos en los que haya participado debe ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).
Profesional Técnico Cantidad Uno (1)	50%	14,5 meses (Corresponde a los 14,5 primeros	Profesional en Ingeniería Eléctrica o Electromecánica y/o afines	Posgrado en ciencias de la ingeniería eléctrica. Deberá contar con certificación	Experiencia profesional mínimo de cuarenta y ocho (48) meses.	Haber participado en máximo seis (6) proyectos como ingeniero de mantenimiento de redes de BT o MT. y energías renovables.

ANEXO 2 - NECESIDADES DE FORMACION EQUIPO DE TRABAJO

		meses de ejecución)		de formación complementaria en energías renovables.	La entidad contabilizará la experiencia general de los profesionales teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la expedición de la tarjeta o matricula profesional hasta la fecha de cierre del presente proceso.	
Inspector Técnico/Tecnólogo campo/C4/COSEC Cantidad catorce (14)	100%	14,5 meses (Corresponde a los 14,5 primeros meses de ejecución)	**Inspector del Sistema de Videovigilancia** Cantidad: 14 12 perfiles Técnico o tecnólogo en: electrónica o telecomunicaciones o sistemas, telemática 1 Perfil Técnico o tecnólogo en electricidad 1 Perfil Técnico o Tecnólogo en obras civiles.	El inspector deberá contar con certificación o constancia en entrenamiento técnico de mínimo un (1) fabricante de productos relacionados con sistemas de videovigilancia (cámaras o VMS o networking o RETIE o RETILAP). expedida en los últimos cinco (5) años.	Experiencia mínima de treinta y seis (36) meses. La entidad contabilizará la experiencia general de los inspectores teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la expedición de la tarjeta o matricula profesional para las profesiones que apliquen hasta la fecha de cierre del presente proceso.	Haber participado en máximo cuatro (4) proyectos como inspector, tecnólogo o técnico, en contratos de sistemas de videovigilancia o proyectos TIC. **Nota:** Para los inspectores de obras civiles y eléctrico se validara experiencia como inspector, tecnólogo o técnico, en contratos relacionados con la profesión.

ANEXO 2 - NECESIDADES DE FORMACION EQUIPO DE TRABAJO

Profesional Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente Cantidad Uno (1)	50%	14,5 meses (Corresponde a los 14,5 primeros meses de ejecución)	Título de pregrado en los siguientes Núcleos Básicos del conocimiento: Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y afines o Ingeniería de Sistemas, Telemática y afines o Ingeniería Industrial y afines o Ingeniería Ambiental, Sanitaria y afines o Salud pública	Para Profesionales diferentes a ingenieros ambientales, se deberá presentar título de posgrado en temas relacionados con Gestión Ambiental. Licencia como profesional en seguridad y salud para el trabajo vigente durante el tiempo de ejecución de la interventoría. Certificación como auditor interno en Sistema de Gestión basado en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2015,5	Experiencia mínima de cuarenta y ocho (48) meses. La entidad contabilizará la experiencia general de los profesionales teniendo en cuenta el tiempo transcurrido a partir de la fecha de expedición de la tarjeta profesional. Para el caso de la experiencia de la licencia como profesional en seguridad y salud en el trabajo la entidad contabilizará un tiempo mínimo de veinticuatro (24) meses, contados a partir de la expedición de la misma. para los dos casos será validada hasta la fecha de cierre del presente proceso.	Haber participado en máximo cuatro (4) proyectos como, profesional en seguridad y salud en el trabajo y/o medio ambiente, en contratos relacionados con sistemas de videovigilancia o proyectos TIC

ADA LUZ SANDOVAL HERAZO
JEFE DE OFICINA CENTRO, COMANDO, CONTROL Y COMUNICACIONES - C4

Elaboró: Camilo Rubiano-Contratista C4
Revisó: Jorge Amórtegui- Contratista C4
Revisó Fabio Albornoz – Contratista C4
Revisó Fabio Gallego - Contratista C4
Revisó: Javier Espeleta - Contratista C4